

# **EL EXTRACTIVISMO MINERO COMO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICA Y ECOLÓGICAMENTE RIESGOSO.**

## ***ALGUNOS APUNTES DESDE LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA PARA EL CASO DE SALTA***

### **INTRODUCCIÓN:**

El siguiente trabajo monográfico analiza y problematiza los proyectos megamineros actuales y futuros como modelos de desarrollo para la puna argentina. Desde algunas categorías y discusiones de la antropología económica, se intentará comprender los modos en que esos proyectos son formulados y en qué medida podrían afectar a las comunidades campesinas e indígenas de esos lugares. Así, plantaremos algunas respuestas a preguntas como ¿A quiénes beneficia y a quiénes afecta la puesta en marcha de proyectos megamineros? ¿Quiénes y a través de qué estrategias aseguran su implementación? ¿Cuál es el grado de decisión o elección que pueden ejercer los posibles afectados? ¿Cuáles son los riesgos económicos, ecológicos y sociales que generan este tipo de explotaciones? ¿De qué modos se articulan la esfera política y la económica en este caso?

### **DELIMITANDO EL FENÓMENO, ACLARANDO NOCIONES.**

El Extractivismo, en términos amplios, es un modo particular de extracción de recursos naturales, que se caracteriza por la extracción de grandes volúmenes o de alta intensidad de recursos naturales generalmente no renovables, orientados principalmente a la exportación como materias primas (Gudynas, 2014). Desde la conquista y colonización de América, hasta los modernos procesos de globalización, la forma que tomaron los extractivismos en el sistema mundo global, tuvo dos escenarios/actores principales: América del Sur, como el espacio de donde extraer materias primas y explotar la mano de obra de los grupos humanos que allí habitaban/habítamos. Y por otro lado, las metrópolis mundiales, que a través de la figura de “inversores”, acumularon/acumulan riquezas por medio de la desposesión de los medios de vida de los países periféricos. (Harvey, 2005)

Ahora bien, una forma particular de extractivismo es la megaminería, entendida ésta como una actividad capital-intensivo basada en la extracción de minerales de alto costo en el mercado

internacional. Desde el punto de vista ecológico, social, cultural y económico, la explotación intensiva de esas materias primas provoca impactos altamente perjudiciales para los territorios donde se inserta (Wagner, 2018)

En este sentido, analizaremos la intervención megaminera extractivista en la ecoregión de la Puna argentina, particularmente, en el caso de la Provincia de Salta. Actualmente, cabe realizar la distinción entre minería metalífera y no metalífera en estos espacios, la primera, caracterizada por la extracción de oro, plata y cobre principalmente y la segunda representada por la extracción de sales de litio principalmente.

La puna de Salta y Jujuy se caracteriza por múltiples salares de gran extensión, los cuales son yacimientos de interés para la extracción de litio a gran escala (Salinas Grandes, Laguna de Pozuelos, Salar de Olaroz, Salar de Arizaro, Salar de Pocitos). Además, en la zona de Salta se encuentran grandes depósitos metalíferos de oro, cobre, plata y molibdeno principalmente. Desde los 90 algunas empresas mineras transnacionales realizan trabajos de exploración en la región, principalmente en búsqueda de oro, plata, cobre y litio. Particularmente, en Tolar Grande se destacan dos proyectos mineros metalíferos de gran envergadura: El Lindero y Taca Taca.

En este sentido, la demanda de litio para la producción de baterías recargables, en consonancia con la llamada “Transición energética”<sup>1</sup>, plantea un escenario futuro de explotación intensiva de este mineral en los salares del llamado “Triángulo del Litio”<sup>2</sup>. El cuadro 1 presenta la cantidad de proyectos de

extracción de litio por provincia, donde Salta ocupa el primer lugar. Por otro lado, proyectos como El Lindero y Taca Taca serán el puntapié inicial para el nuevo modelo

LOS 63 PROYECTOS DE LITIO POR PROVINCIA			
Puesto	Provincia	Principales empresas	Proyectos
1.	Salta	Enirgi, Posco, Eramet, Grosso Group, LSC, etc.	29
2.	Catamarca	FMC, Albermarle, NRG, Neo Lithium, etc.	13
3.	Jujuy	Orocobre, Toyota, Lithium, SQM, Dajin, etc.	13
4.	San Luis	DarkHorse, Latin Resources y Lepidico	5
5.	La Rioja	TransPacificMinerals	2
6.	Córdoba	DarkHorse	1
<b>TOTAL</b>			<b>63</b>

Fuente: Jefatura de Gabinete de la Nación  
EL INVERSION EN ENERGÉTICO & MINERO

Figura 1: Proyectos de Litio por Provincias

1 La transición energética es entendida como el proceso de transición de los combustibles fósiles hacia energías renovables o verdes

2 Se denomina «triángulo del litio» a la zona geográfica ubicada en América del Sur, en el límite de Argentina, Bolivia y Chile, que concentra más del 85 % de las reservas de ese metal conocidas en el planeta. Según el geólogo Ricardo Alonso, “en el caso de Bolivia contiene recursos de litio equivalentes al petróleo de Arabia Saudita.” Consultar en: [www.eltribuno.com/salta/nota/2013-6-23-20-25-0-el-litio-de-la-puna](http://www.eltribuno.com/salta/nota/2013-6-23-20-25-0-el-litio-de-la-puna)

extractivista minero que se afianza en la Provincia. En este contexto, podemos pensar que estamos ciertamente ante un momento histórico, un punto de ruptura en la historia socio-eco-geológica de la Provincia de Salta y la región.

## **LA MEGAMINERÍA COMO MODELO DE DESARROLLO, UNA BREVE INTRODUCCIÓN A SU PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE SALTA.**

En el año 2009 se lanzó el “Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030”, formulado por un conjunto de organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas de la provincia. Entre ellas:

- Fundación Salta
- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- Universidad Nacional de Salta
- Universidad Católica de Salta
- Sociedad Rural de Salta
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- Unión Industrial de Salta
- Secretaría de Planificación Estratégica de Salta

En el sitio web del plan, se sostiene:

“(…) se trata de un **proceso integrador**, a través del cual se busca delinear, con la participación de **todos los sectores de la comunidad** y una **asistencia académica de excelencia**, un **proyecto de futuro para el desarrollo sustentable de la Provincia**, contribuyendo a **moldear** el tipo de **comunidad que se quiere ser** con un claro **impacto en el bienestar general y en la sustentabilidad** de la comunidad. A tal efecto, es fundamental la **participación de todos los que conforman el tejido social, en sus diferentes formas de representación**, en búsqueda del **bien común**. Los **pilares** sobre los que se apoya este plan estratégico son: La **Inclusión**, que es un aspecto que da **sentido de pertenencia**, La **Diversidad** que **enriquece su contenido**, La **Integración y La Participación** en el proceso que legitiman el plan y La **Comunicación para lograr capilaridad y alcance.**” (la negrita fue remarcada por el autor)

Ver: <http://www.pdes2030.com.ar/etapas-plan-desarrollo-estrategico-salta.php>

En vistas a una mejor organización del plan, se estructuró en base a “mesas de concertación” donde se reunieron los representantes de los diferentes sectores, así tenemos los catorce sectores:

- Turismo
- Salud y deportes
- Educación y cultura
- Energía
- Minería
- Agricultura
- Ganadería y forestal
- Industria y comercio
- Infraestructura
- Tecnología y comunicación
- Medio ambiente y marco legal
- Economía y fisco
- Desarrollo social
- Planeamiento urbano

En este trabajo, prestaremos especial importancia a los planes y acciones producidas desde el sector minería. En la mesa de concertación de este sector, se establecieron algunos ejes estratégicos a trabajar y algunos proyectos a largo plazo para que Salta sea una provincia minera que “desarrollará su potencial geológico-minero para que el sector se constituya en un factor multiplicador decisivo del desarrollo económico sustentable”

Así, elaboraron cinco “Ejes estratégicos para el sector minería”, definidos como “Es la orientación que Salta le quiere dar al desarrollo de la comunidad en los próximos años. Son aspectos que fuerzan a la comunidad a adquirir nuevas capacidades y desarrollar nuevas habilidades y a progresar en determinados ámbitos. Debe ser concreto y lo suficientemente amplio como para

tirar de toda la comunidad en general y/o de los distintos actores/ámbitos de desarrollo de ésta en particular.”<sup>3</sup>:

Eje estratégico 1: Infraestructura adecuada.

Eje estratégico 2: Mano de obra capacitada

Eje estratégico 3: Confiabilidad hacia la comunidad de los controles medioambientales.

Eje estratégico 4: Estabilidad jurídica, proporcionalidad y razonabilidad de las tributaciones.

Eje estratégico 5: Valor agregado de los productos minerales de la región.

(Informe mesa de concertación de Minería, PDES 2030, pp. 6)<sup>4</sup>

De entre las y los veintiséis integrantes de esta mesa de concertación, la mayoría eran autoridades provinciales del sector minero y representantes de distintas empresas, solo cuatro personas representantes de las comunidades de la puna<sup>5</sup> participaron de la mesa. Cabe destacar la figura del consultor designado en el plan para el sector minería, se trata del Lic. Facundo Huidobro, actual Director de la empresa minera Mansfield, propiedad de la empresa transnacional Fortuna Silver Mines. Esa empresa, comenzará este año a extraer oro y otros minerales de la mina “El Lindero” en Tolar Grande con el método de lixiviación con cianuro. En este sentido, se puede comprender el interés por parte de algunos miembros de la mesa de concertación por promover determinadas medidas y pautas de acción “legítimas” por parte del estado provincial.

En este acontecimiento de “producción de la verdad<sup>6</sup>” se hace manifiesta la articulación entre las empresas mineras y el estado, siendo las primeras quienes impulsan el contenido de las políticas públicas a desarrollar por parte del estado.<sup>7</sup> Ahora bien, el instrumentación de políticas públicas<sup>8</sup> que beneficien a la extracción minera y que Salta se transforme en una Provincia Minera<sup>9</sup>,

---

3 En <http://www.pdes2030.com.ar/preguntas-frecuentes-plan-desarrollo-estrategico-salta.php> Pregunta 8 ¿Qué son los ejes estratégicos?

4 En [http://www.pdes2030.com.ar/archivos/uploads/informe\\_mc\\_mineria.pdf](http://www.pdes2030.com.ar/archivos/uploads/informe_mc_mineria.pdf)

5 Julio A. Cruz en representación de la Comunidad Kolla de Tolar Grande y Pedro R. Lázaro, Vicente Arias y Eliseo Gerónimo como representantes de San Antonio de los Cobres.

6 Para M. Foucault (1996) la producción de verdad se da en el acontecimiento del discurso, el cual se construye a partir de relaciones de poder.

7 [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=32&v=gB0korGj4xA](https://www.youtube.com/watch?time_continue=32&v=gB0korGj4xA) Segundo 0:26

8 En la página 4 del informe final de la mesa de concertación de minería, se advierte que las nuevas inversiones en minería requieren de un papel activo del estado, garantizando ciertas condiciones para la explotación minera.

9 El ejemplo paradigmático de “Provincia Minera” lo constituye la Provincia de San Juan, que reemplazó su lema “San Juan, tierra del Sol y el buen vino” por el frívolo “SAN JUAN MINERO”.

evidencia una situación de subordinación del sector político frente al lobby minero. En este sentido, podríamos preguntarnos sobre la incidencia del gobierno empresarial o corporativo<sup>10</sup> sobre las diferentes esferas sociales, políticas, ecológicas, comunitarias y económicas.

La necesidad de los accionistas para asegurar sus inversiones, se transfigura a través de la noción de “desarrollo participativo”; así establecen una analogía entre la decisión de algunos representantes institucionales con la decisión y propuestas del conjunto del “tejido social de la provincia”. Tal analogía, producto del “desarrollo participativo” constituye un acto de violencia simbólica<sup>11</sup> que invisibiliza y naturaliza el silencio o el acceso al discurso por parte de otros actores que se verían afectados por esas políticas públicas. Entre esos actores afectados, se encuentran fundamentalmente las comunidades indígenas y campesinas de la eco región Puna.

### **UN A-CERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES AGROPASTORILES DE LA PUNA YA LAS FRICCIONES DEL MODELO -RIESGOSO- DE DESARROLLO MEGAMINERO.**

Las comunidades de la puna pueden ser comprendidas desde la perspectiva de A. Chayanov (1974) como unidades de explotación doméstica campesina, es decir, que producen no para el mercado sino para la autosubsistencia, o el intercambio en términos recíprocos en los términos de Polanyi (1989), en combinación con algunas manufacturas para el mercado.

Según Virneri L. (2017)<sup>12</sup> en su trabajo sobre la comunidad Kolla (pero autoreconocidos como Atacamas) “Quebrada de Matancillas”, plantea que en general, las comunidades de la puna otorgan un rol fundamental a la agricultura familiar de subsistencia. Caracterizada por la ganadería y pastoreo de llamas, cabras y ovejas para obtener lanas, carnes, leches y cueros; y además una agricultura de baja escala por sistemas de vegas y canales, que en muchos casos son arqueológicos. La baja disponibilidad de agua para el autoconsumo y de forraje para los animales, requiere de estrategias de movilidad transhumante como estrategias de adaptación de estas comunidades al entorno. La implantación de nodos y redes de movilidad estacional y asentamiento para el pastoreo de llamas y ganado ovicaprino, además de ser una estrategia para la subsistencia es un modo de construir sentidos de pertenencia comunitarios Virneri (2017 pp. 18)

---

10 El gobierno corporativo es el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de una empresa. En concreto, establece las relaciones entre la junta directiva, el consejo de administración, los accionistas y el resto de partes interesadas, y estipula las reglas por las que se rige el proceso de toma de decisiones sobre la compañía para la generación de valor.

11 “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.” Bourdieu y Passeron (2001) pp.2

12 pp20

En este contexto de relaciones comunitarias con el territorio, donde la disponibilidad de agua y los circuitos de movilidad son los pilares de la subsistencia, resulta problemática la incrustación de un modelo de desarrollo megaminero. La implantación de infraestructura (camino privados, ferrocarriles, gasoductos, líneas de alta tensión, nuevos edificios, pistas de aterrizaje) podría provocar situaciones de fricción entre el uso extensivo del territorio por parte de estas comunidades y la prohibición de la libre movilidad por el territorio.

El otro pilar de la subsistencia por parte de las comunidades puneñas (disponibilidad de agua y forraje) se encuentra comprometido por la implantación del modelo megaminero en la zona. La megaminería a cielo abierto es una de las actividades extractivas que más agua utiliza y contamina millones de litros por día, en la mina El Lindero como en los futuros proyectos megamineros de la zona el agua utilizada es principalmente subterránea. En este sentido, podemos prever en qué sentido el modelo megaminero en la zona de la puna de Salta pone en riesgo la situación hídrica de la región y la vida comunitaria de quienes habitan allí.

Al entender las lógicas que rigen las actividades económicas de las comunidades de la región, podemos poner en cuestión la supuesta representatividad del modelo de desarrollo minero propuesto en el PDES 2030. En este sentido, lo que se halla en contradicción en este modelo de desarrollo, son dos tipos de racionalidades en gran medida contrapuestas: por un lado, la racionalidad científica-económica y, por otro, la racionalidad indígena-pastoril. La primera, se asemeja a la racionalidad material producto del capitalismo histórico en términos de I. Wallerstein (1997), quien advierte que en esta fase del capitalismo “las instituciones que se construyen posibilitan que los valores capitalistas tomen prioridad, de forma que la economía-mundo en su conjunto tomó el camino de la mercantilización de todas las cosas haciendo de la acumulación incesante de capital su objeto propio.”. Mientras que, la segunda se fundamenta en un tipo de organización social que busca asegurar el autoconsumo y la subsistencia, a partir de saberes practicados ancestralmente respecto a la relación entre grupos y con la naturaleza.

En este sentido, es que, más allá de una encrucijada entre dos tipos de racionalidades antagónicas, en estos momentos, existe lo que podríamos llamar “situación de contacto” caracterizada como fricción interétnica. Se trata de relaciones conflictivas entre grupos étnicos y, en este caso, grupos empresariales de capitales extranjeros que afectan las condiciones de uso y propiedad del territorio por parte de las comunidades. En este escenario, el estado actúa de

mediador, garante de las condiciones fiscales y legales que permiten el avance de modelos económicos, políticos y culturales sobre territorios comunitarios.

### **CONSIDERACIONES FINALES:**

No obstante la desventaja en términos de poder, a veces las comunidades, dependiendo de sus condiciones de organización, apoyo de la sociedad civil, etc. logran recuperar o conservar para su uso los territorios en riesgo. En este sentido, la monografía precedente busca aportar un ejercicio de desnaturalización y deconstrucción del proceso de implantación del modelo megaminero en este caso. Busca poner en conocimiento de algunas instancias de producción de verdad por parte de los sectores políticos y empresariales. Al entender las estrategias de vida por parte de las comunidades de la puna de Salta, podemos poner de relieve otros mundos sociales existentes y silenciados por el poder. Discutir la noción de desarrollo participativo y visibilizar las relaciones asimétricas y de poder que implica la megaminería como modelo de desarrollo.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Bourdieu P. y J. Passeron (2011), Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica, en La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Libro 1, Editorial Popular, España, 2001.
- Chayanov, A. (1974) “La organización de la unidad doméstica campesina” Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Foucault, M. (1996) ”El orden del discurso” 1º e d. Trad: Alberto González Troyano. Colección Genealogía del poder. Ed. La piqueta. Madrid.
- Gudynas, E. (2014) Teología de los extractivismos. Introducción a Tabula Rasa N° 24 1 ID ORCID: orcid.org Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES), Uruguay egudynas@gmail.com
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión. *Socialist register 2004 (enero 2005)*. Buenos Aires : CLACSO. , 98-129.
- Polanyi, K. (1989 trad) “La gran Transformación” ediciones La piqueta. Madrid.
- Vernieri, L (2017) “TERRITORIALIDADES PASTORILES EN ZONAS FRONTERIZAS. LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO EN LA QUEBRADA DE MATANCILLAS, PUNA DE SALTA” en KULA. Antropólogos del Atlántico Sur ISSN 1852 - 3218 | pp. 17 -

Wagner, Lucrecia (2018) Vaivenes de las relaciones de las comunidades con emprendimientos extractivistas: Los casos argentinos de Mendoza y San Juan ante la megaminería. En: Ecuador Debate No 105: 125-142. Quito, diciembre 2018.